

SESIONES ORDINARIAS

2025

ORDEN DEL DÍA N° 1104

Impreso el día 2 de octubre de 2025

Término del artículo 113: 14 de octubre de 2025

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Primera** edición del Festival “Iguazú Suená 2025”, llevado a cabo entre los días 19 y 21 de agosto de 2025, en la ciudad de Puerto Iguazú, provincia de Misiones. Expresión de beneplácito. Ruíz. (4.419-D.-2025.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ruíz por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la realización de la primera edición del Festival “Iguazú Suená 2025”, que tendrá lugar del 19 al 21 de agosto en la ciudad de Puerto Iguazú; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la primera edición del Festival “Iguazú Suená 2025”, que tuvo lugar del 19 al 21 de agosto de 2025 en la ciudad de Puerto Iguazú, el cual promueve la visibilización del talento joven, el trabajo colectivo como instrumento de inclusión y el poder transformador de la educación musical

Sala de la comisión, 30 de septiembre de 2025.

*Silvana M. Ginocchio. – María C. Ibañez.
– Marcela Antola. – Hilda Aguirre. –
Ernesto “Pipi” Ali. – Leila Chaheer.
– Alida Ferreyra. – Ana M. Ianni. –*

*Marcela F. Passo. – Esteban Paulón.
– Lorena Pokoik. – Eduardo F. Valdés.
– Luana Volnovich. – Pablo R. Yedlin. –
Carolina Yutrovic.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ruíz por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la realización de la primera edición del Festival “Iguazú Suená 2025”, que tendrá lugar del 19 al 21 de agosto en la ciudad de Puerto Iguazú. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones.

Silvana M. Ginocchio.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la realización de la primera edición del Festival “Iguazú Suená 2025”, que tendrá lugar del 19 al 21 de agosto en la ciudad de Puerto Iguazú, el cual promueve la visibilización del talento joven, el trabajo colectivo como instrumento de inclusión y el poder transformador de la educación musical.

Yamila Ruíz.